

regular es, que no tarde V^d mucho en dirigirse al mismo punto. Dios le acompañe, y le proteja en todo, y por todo.

El 31 de Octubre se firmó el tratado segun he dicho á V^d antes. El 12 del corr^{te} salió para Veracruz, [de Tolon] el navio de vapor *Massena* con el Almirante, y otros Buques de la Escuadra, y de Brest otros.

El *Massena* debe tomar á su bordo en Oran 500 Zuavos, que formarán parte de la fuerza de tres mil hs poco mas ó menos que forman el contingente de la Francia.

El de Inglaterra será segun unos de 1200 hs; y de solo 800 segun otros. Del de España V^d sabrá mejor que nosotros. Su mando militar y politico se ha confiado al Gral Prim.

Bueno ha quedado en mandar á V. la carta para el Padre de Escalante, con otra para el Almirante Francés. Antes que se me olvide que Pedro preguntaba tres dias há donde estaria V^d ahora.

Volviendo á Bueno, diré á V. que pronto le verá por ahí, debiendo antes visitar á Fernandez, y ver si le quita de la cabeza ciertos amorios tan poco justificados. Lo que es Pedro está cada dia mas apegado á los suyos.

La semana pasada fui á ver al suegro de Nuñez que está en la mejor disposicion. (1)

(1) El rey de los belgas, suegro de Maximiliano

Al mayordomo no se le ha vuelto á ver, no habiendo esperanza de sacarle por ahora nada ¿Y V^d como anda? Supongo que nada bien.

El tratado aun no se ha publicado; pero entiendo que en virtud de él, podrán penetrar las tropas aliadas hasta la capital, y que asi están resueltas á hacerlo efectivamente. El resto dependerá de nosotros.

Desde ayer está aqui de vuelta el amigo And(rade.)

A Don Enrique lo esperan hoy. Me parece que no hay que contar con él.

De Don Joaquín no he tenido contestacion, verdad es que á ninguno de los suyos ha escrito de algun tpo á esta parte.

Dios conceda á U^d salud y prosperidad.

Su fino amigo.

Luis (José María Gutiérrez de Estrada.)

XXIII

NUEVA YORK, NOV^E 19. DE 1861.

S. D. JOSÉ M^A GUTIERREZ ESTRADA.—PARIS.

Muy apreciable amigo y Sr. mio: El dia 12 tuve el gusto de ponerle unas cortas lineas, in-

cluyéndole una carta para el S. Gral. Almonte, que en mi escases de tpo para escribir á V. mas largo, desíe la tuviese V. tambien por suya. Desde entonces las noticias de esa sobre la proyectada espedicion á Mexico se han multiplicado, no haciendose ya en ellas misterio alguno del pensamiento que en ella se lleva, y reservándose unicamente la designacion de *la persona* porque evidentemente los negociantes de noticias ignoran esta parte del programa; y circunstancia felicísima, que, á mi entender, debe continuar hta lo ultimo para el bien de la misma empresa.

Si es cierto lo que dicen los periodicos europeos, veo que se han dado á la fuerza de tierra de la espedicion, mayores proporciones de las que al principio se creyó deber darles. Esto lo considero de la mayor importancia; pues si bien no es licito dudar del buen exito de la empresa desde el momento en que las tres potencias se hayan comprometido en ella, spre es bueno el alejar contingencias. Seria una imprudencia cuando menos el consentir en evitar la resistencia, por la debilidad aparente de los medios de ataque, por lo cual se daria lugar á que vacilaran los buenos y se adelantarán los malos, y se formasen reputaciones que mas adelante podrian dar lugar á disturbios, y aun á complicaciones serias. Además, conviene que la campaña sea corta, y que la cosa termine completam^{te} antes de que concluya aquí

la guerra civil; porque como dije en mi carta al S. Almonte, las pretenciones de este pais, modestas ó mejor dicho nulas ahora, podian entonces ser exageradas, y sabe V. lo asombradizo que son ciertos hombres.

No vaya V. á creer, por lo que acabo de decir, que haya variado yo de opinion con respecto al partido actualmente dominante en este pais, y á sus principios, aspiraciones y deseos. Pero aun cuando sean bien conocidos aquí los elementos politicos, no lo son ni siquiera pueden ser á menudo previstas, las conbinaciones que con ellos se forman, y que á veces son determinadas por circunstancias insignificantes. Para que vea V. cuan exacto es lo que acabo de decir, le referiré una cosa que actualm^{te} está pasando. Veria V. en mi carta al S. Almonte, cuales son las ideas de la presente admon de este pais y del partido republicano en general relativam^{te} á la adquisicion de nuevos territorios para el Sur. Si acaso se toma V. el poco grato trabajo de leer los periodicos de esta ciudad, le llamará á V. la atencion, como se la habrá llamado tambien al S. Almonte, que el *Times*, periodico ultra republicano y actualm^{te} de gran influjo con el gob^o tenga sobre las cuestiones de Mexico pero más ó menos el mismo modo de ver y de decir que el *Herald* y los periódicos de la escuela democratica. Pero la cosa tiene una esplicacion muy sencilla. Uno

de los escritores del *Times*, un tal William E. Dumbar, hace tpo está en Mexico en donde ha conseguido del gobº de Juarez enormes concesiones de varias clases en la costa del Pacifico. Estas concesiones, que se consideran muy valiosas, pertenecen en gran parte á la redaccion del *Times*; pero el precio que se ha pagado y se paga aun por ellas, es el sosten á todo trance de Juarez y la causa que el representa. Además, la condicion de substancia de aquellas concesiones, es la continuacion en el poder de Juarez y los hombres de su calaña. Y ahí tiene V. por que el *Times*, con todo y ser *republicano* decidido, anhela porque en Mexico se perpetue el desorden.

Esta circunstancia, verdaderamente insignificante, está siendo actualmte el origen de una combinacion, que si las circunstancias actuales de este pais impiden que se realice, no por esto es menos maligna, y demuestran la inminencia de toda clase de peligros. A pesar de ser bien sabidas las ideas del Presidente Lincoln y su gabinete relativamente á Mexico, ideas que son el reverso de las que dominaban en Washington en tpo de Buchmann, (Buchanan) los redactores del *Times* han empeñado su influjo para que este gobº se haga responsable del pago de ocho ó diez millones de pesos á los acredores europeos de Mexico, por lo que Mexico entregaria á este pais la recaudacion de los dros (derechos) de arancel, ó mejor dicho la admon

de las aduanas maritimas y fronterizas. Este proyecto, inaudito como es, ha tenido en Mexico aceptacion y no ha sido mal recibido aqui si bien las circunstancias actuales del pais se han considerado desfavorables para su adopcion. Otro proyecto que es el favorito del ministro americano en Mexico, Mr. Corwin, es el de que en compensacion de esos ocho ó diez millones, de cuyo pago se haga cargo este gobº, el de Mexico le cede otra considerable porcion de territorio. Los principios y objetos politicos del partido republicano, han hecho que Lincoln y su gabinete se hayan opuesto á este proyecto desde el momento de su anunciacion; pero los que lo presentan, que son tambien *republicanos* insisten en su adopcion precisamente dicen ellos, para llevar á cabo en toda su plenitud el principio de este partido de que la esclavitud no se estienda mas hácia el Sur. Su argumento es este: Actualmente la esclavitud no existe en ninguno de los Estados del Sur del Rio Bravo. Si estos Estados se admitiesen en la confederacion americana mientras dura la guerra y que el partido republicano tiene una grande mayoria en el Congreso y el senado de Washington, serian admitidos sin cuestion ninguna como Estados libres: Pues bien, esto equivaldria á cerrar para spre en ellos la puerta á la esclavitud, y rodear los Estados de Esclavos con un cordón de Estados libres que los redujese para spre á

la impotencia. Los inconvenientes para la realizacion de este proyecto, son bien obvios: y ademas Mr. Lincoln, que es un hombre honrado y enteramente ageno á las miras particulares de sus promovedores, no accederá á él de ningun modo; pero su insistencia y el poderoso empeño con que urgen su adopcion hombres prominentes y poderosos en el partido *republicano*, demuestran la posibilidad que arriba señalo de combinaciones hostiles que es preciso prevenir por medio de una accion rápida y enérgica, que de una vez ponga la salvacion de Mexico fuera de toda posible contingencia.

No me atrevo á decidir bajo que punto de vista verian las naciones europeas la oposicion de este pais á su intervencion en Mexico una vez que haya concluido aqui la guerra civil. No hay duda que esta nacion tendrá entonces á su disposicion un poder formidable. Su egercito no bajará de medio millon de hombres, y sus escuadras que á toda prisa sigue aumentandose serán tambien considerables, si bien muy inferiores aun á las de Inglaterra y Francia conuinadas. Pero si llegase á verificar en efecto un rompimiento, no sé hta que punto aquellas dos naciones arrostrarian sus multiplicadas y graves consecuencias, solo por la causa ostensible de la regeneracion de Mexico. La Francia evidentemente mira el poder maritimo de este pais como un contrapeso necesario al de la

Inglaterra; y la Inglaterra ya sabe V. que todo lo sacrifica antes que comprometer la prosperidad aun pasagera de su comercio é industria, que indudablemente sufririan mucho en una guerra con este pais. Si esas potencias mirasen al porvenir otra y muy diferente seria su accion en la presente lucha. Pero de todos modos, lo que nosotros debemos mirar es lo que directamente nos interesa; y repito que la infabilidad del buen exito en una empresa consiste ahora principalmente en la rapidez de su egecucion y en que se lleve á cabo con fuerzas que desde luego demuestren la inutilidad de toda resistencia. Si se consigue evitarla por completo, el movimiento tendrá un carácter de nacionalidad precisísimo; pero si se la evita y llega á ser algo estensa y prolongada, entonces tendrá hasta cierto punto el de una conquista, preñada de males y complicaciones para el porvenir.

Por los periodicos habrá V. visto que la espedicion que este gob^o mandó al Sur, se apoderó del importante punto de Port Royal y su distrito en la costa de la Carolina del Sur. Van á salir nuevas espediciones que están ya preparadas, y no cabe duda que en este invierno las operaciones de la guerra van á recibir un gran empuje

Ahora falta saber de que manera tomará el gob^o ingles la violenta extraccion de Mason y Sli-

dell de á bordo del vapor de la mala Real Trent. Aqui se cree generalmente que lo unico que habrá será una correspondencia diplomática mas ó menos agria pero que no pasará mas allá; y yo juzgando por los antecedentes me inclino á lo mismo.

Estoy esperando con ansia roticias de la llegada de nuestro Dr á la Habana; pero tardaré todsvia algunos dias en recibirlas.

Como no me alcanza el tpo para escribir al S. Almonte le suplico se sirva darle á leer la presente, deseando la considere tambien como suya.

Toda esta familia saluda á V. y á la apreciablesima suya con el mayor afeto; á lo cual se une cordialm^{te} este su ap^{on} am^o y muy seg^o serv^r q. b. s. m.

(Rafael Rafael.)

(Es copia.)

XXIV

PARIS 25 DE NOVE DE 1861.

Señor Almirante.

Os presentará esta carta mi amigo y compatriota el Sr. Dr D^a Franco J. Miranda á quien tu-

ve la honra de recomendar á V. cuando tuvo la amabilidad de honrar ésta casa antes de su partida á México.

Como U. conoce de antemano la reputacion del Dr Miranda no tengo necesidad de repetirle todas sus bellas cualidades, y me limito á decir á V. que es juez competente en todo lo que pasa en el pais que va V. á viciar; y que puede V. tener entera confianza en todo lo que le diga.

Seguro de vuestra bondad, Sr. Almirante me anticipo á dar á U. las gracias por los favores que espero le dispense á mi amigo Sr. D. Miranda; yo suplico tengais confianza en los sentimientos y elevada consideracion con la que yo tengo el honor de ser vuestro muy humilde y muy obediente serv^{or} *J. N. A.*

Al Sr. Contra Almirante
Jurien de la Graviere, co-
mandte en gefe de las tropas
francesas en México.

XXV

NUEVA YORK, NOV. 26 DE 1861.

SR. DR. D. Fco J. MIRANDA.

HABANA.

Amadisimo hermano: Hemos tenido el grandisimo gusto de tener en nuestra compañía á mi

querido tocayo, (Rafael Miranda) con quien toda la familia se ha engraido sobremanera; si bien lo breve (de) su estancia aqui y lo ocupadísimo que me ha encontrado no ha permitido que le háyamos manifestado la atencion que se merece y todos deseabamos. Al llegar aquí, me informó del delicado aspecto que presentaban las cosas, á causa muy especialmente de los manejos de cierta gente en la Habana. Conferenciamos largo, y convenimos en lo importantísimo que en las actuales circunstancias puede ser el que lo tengas á tu lado, como que no te es posible encontrar en *nadie mas* la lealtad, que en él, unida á la discrecion y al conocimiento práctico de ciertas gentes y cosas, y puede ofrecerte, y es muy probable se te ofrezca, la necesidad de emplear á una persona de tales circunstancias. En tal virtud y no pudiendo acompañarte yo mismo por *ahora* como quisiera, he creido que era indispensable te acompañara él. y por lo mismo se vuelve con el mismo vapor en que vino. La familia toda lo siente sobremanera, pero aun cuando no está en pormenores, *instintivamente* siente lo mismo que yo, y espera confiadamente verles algun día juntos á los dos. ¡Ojalá se cumpla pronto esa esperanza!

En cuanto al negocio del molino y demas, cuando venga el momento de plantearlos mandaré un maquinista para que lo haga, lo cual será facilísimo y costará bien poco. Por el *Karnak*

volveré á escribirte sobre el particular y probablemente te mandaré decir de que manera debe venir Juanito, que por la carta suya y de mi Comadre veo estaba por fin resuelto á emprender el viage.

Mi tocayo te entregará copias de las dos cartas que en las dos últimas semanas he escrito á Alwonte y á G. de Estrada, (1) pues creo útil de (te) impongas de qué manera les toqué los puntos que debia tocarles. La carta de Almonte se la dirigió abierta á G. de E. para que se impusiera.

Mis ocupaciones, que como ha visto mi tocayo, en estos últimos días han sido multiplicadísimas, así como lo torpísimo que estoy para escribir para el público no habiéndolo hecho en tanto tiempo, no me han permitido mandarte hoy el consabido escrito, que ahora mas que nunca considero necesario.

Y ahora vaya una cosa enteramente particular, y egoista por lo tanto. En el tiempo que has estado viviendo conmigo, has tenido amplio lugar para ver mis miserias y defectos, que antes solo imperfectamente conocias. Mucho me temo que, grande como es tu cariño y benevolencia hacia mi no haya podido menos de minorarse la estima que me tenías, y que aprecio mas que mi vida. Esta idea me mortifica sobre manera, mientras tu no

(1) Son los que publicamos en este volumen bajo los números XIX y XXIII.

me tranquilices sobre el particular. Esto te parecerá una tontería y hasta impertinencia mas propia de una muger. Pero he empezado ya manifestándote mi miseria. Lo que especialmente te suplico es que me compadezcas por ello y la mires con indulgencia.

Adios, adios, mi amado hermano. Dios te bendiga en todos tus trabajos! Toda la familia te manda los mas cariñosos recuerdos, los que recibirás con el corazon de tu pobre

Rafael. (Rafael.)

XXVI

SEÑOR GENERAL DON MIGUEL MIRAMON.

PARIS 28 DE NOVE 1861.

Muy señor mio.

El caracter de nuestra ult^a entrevista para la que tuvo Ud, la bondad de venirme á invitar á esta su casa, á las pocas horas de vuelto á Paris; y por otro lado el que, acerca de ella se ha expresado Ud, con otras personas, me ponen en el estrecho caso de consignar aqui fielmente sus principales pormenores.

Antes de entrar en ellos se hace preciso mencionar brevemente siquiera otros anteriores.

Ya desde antes del viaje de Ud, á Roma me-

diaron conversaciones cuya base principal era nuestra comun persuacion de que el estado de Me- jico era desesperado, sino se acudia á un remedio pronto y radical; remedio que hablando Ud, conmigo debio comprender sin duda como lo comprendio que no podia ser otro sino el que publicamente habia yo recomendado muchos años hacia.

Como supiese yo sin embargo que en Roma se habia expresado Ud, en otro concepto muy diferente, y me conviniese saber á que atenerme, cuando por todos lados se me arguia con que no se podia contar con Ud, para nada que no fuese su reinstalacion en el poder supremo de la Republica, no pude menos de recabar de Ud, á su regreso á Paris y en las visperas de su salida para España, una declaracion terminante y categorica de sus principios y sus intenciones, y tal lo fue en efecto la que Ud, me hizo. Siendo tanta su importancia que para mas seguridad [y para mejor constatar, tal era mi buena fe! á los que otra cosa suponian] que oyendo yo de boca de Ud, su firme disposicion á trabajar conmigo para el establecimiento de la Monarquia en Mejiico con un Principe de Sangre Real, llegué á preguntar á Ud, terminantemente si me empeñaba en tal caso *su palabra de caballero y la de General* añadió Ud, interrumpiendome.

Repitio Ud, entonces lo que tantas veces me

habia dicho sobre que al probar Ud, las angustias y sinsabores del mando supremo, no comprendia como habia quien se afanase por obtenerlo *en un país como el nuestro.*

Antes de separarnos añadió Ud, «Mañana salgo para España; pero á bien que Ud, me avisará cuando debo estar aqui de regreso.»

Yo impondré á Ud, del estado de las cosas, contesté yo, para que resuelva lo conveniente.

«No repuso Ud, mas quiero que llegada la ocasion me diga Ud, simplemente que debo venir y al punto estaré aqui.»

Pero sucedio, tambien esta vez, que, á poco de partido Ud, supe, por conductos fidedignos, que era otro muy opuesto su modo de expresarse en Madrid, y no resolviendome á dar crédito á rumores los mas absurdos, según los cuales habria Ud, hablado, así en dha: Corte, como en otras partes de que tratandose de Monarca para Mejico, ahí estaba Ud. primero; y que hasta tenia ya preparada la diadema para su señora, no pude menos de dirigir á Ud, la carta de que le acompaño copia junto con la de su contestacion, que fue ambigua y evasiva como categorica y concreta habia sido mi pregunta.

Debí pues tomarla por una negativa, esto es por una verdadera retractacion, de las protestas que espontaneamente me habia hecho.

Esto como era natural exigia una explicacion

y era cabalmente lo que yo esperaba de Ud, cuando á las pocas horas de su llegada, que ignoraba me favorecio con su visita.

A la esposicion fel que hice á Ud, palabra por palabra de cuanto entre nosotros habia pasado, se contentó Ud, con declarar como en su carta lo habia hecho, que pronto Ud, siempre á sacrificarse por su patria, no haria mas sino lo que la nacion quisiera” añadiendo Ud, que estaba seguro de que los Generales Marquez, Zuloaga, Mejia, Vicario, &c se pondrian desde luego con las fuerzas de su mando á las ordenes de Ud.

Yo le contesté, entre otras cosas, que los mismos á quienes habia hecho cruda guerra en Mejico y á quienes parece trata de seguirla haciendo con los doce mil ó mas fusiles que llevaba consigo, según Ud, lo ha dicho sin ningun misterio, dicen y protestan cabalmente lo propio, á boca llena, los mismos á quienes va Ud, á combatir; esto es que solo buscan *el bien del país y que derramarían hasta la última gota de su sangre por conseguirlo.* Así está de mal parado México con tantos espontaneos salvadores como siempre le han salido.

Aceptando yo en *principio* toda forma de gobierno cualquiera que sea con tal que sirvan para lo que servir deben, es decir, para el bienestar y la *felicidad del pueblo á quien* se aplica, no pudo Ud, extrañar mi opinion contraida á que supuesta esta condicion esencialisima, no concebía

yo que ningun hombre cuerdo y honrado sostuviese en Mejico el sistema Republicano, que lejos de acrecentar pero ni aun de mantener siquiera el legado que recibimos de la Monarquia aunque colonial, habia literalmente acabado con Mejico, pues no puede decirse que vive una Nacion cuando necesita de una intervencion extranjera, y que el Jefe de su gobierno es el 1º que tiene que invocarla, como Ud, mismo, siendo Presidente, lo hizo por mi conducto. No, señor mio, un hombre cuerdo y honrado no puede ya ser Republicano *practico* en Mejico. Un buen hijo no puede á sabiendas matar á su madre.

Sabedor yo de los comentarios que ha hecho Ud, de dicha entrevista, ahora que tan reciente se halla todavia me debo á mi mismo el presentar y dejar establecidos los hechos en toda su verdad y exactitud, como que no he ido buscando otra cosa con mis reflexivas y prudentes precauciones, ya que no lograra yo mi empeño de salir airoso en la defensa que, y [buenos testigos tengo de ello] no he cesado de hacer de Ud.

Porqué hase dicho ademas de lo de la corona. . . . que si Ud, desapruera la intervencion Europea que lo repito siendo Ud, Presidente me suplicó solicitara yo [lo que no hice] es por haberla resuelto sin previa anuencia las altas partes contractantes; y persona digna de todo credito me asegura igualmente haberle Ud, dicho que

si se va Ud, tan pronto á Mejico es por el temor de que al poner el pie en nuestro suelo las fuerzas aliadas se hallen sin saber á quien dirigirse en nombre de sus soberanos. Ud, sabra Sr. General si todo esto es verdad.

Omito por ser cosa excusada y tan sabido desde hace 21 años todo lo que me es personal, como aquello que tambien se le achaca á Ud, de que la idea monarquica me *trae extraviada la razon!* Quiza venga de ahi mi persuacion de que á no ser un Washington! no puede un militar, sin ser poco menos que un heroe, vivir contento y bien hallado en una Republica democratica!

Verdad es que una democracia como la de Mejico que en sus 40 años de existencia cuenta ya 55 cambios de Gobierno, brinda á sus gratuitos salvadores con frecuentes ocasiones de acreditarle su amor y rendimiento.

Sin duda que por faltarme á mi uno y otro llevo tantos años de vivir en tierra extraña.

Deseando yo finalmente que esta carta concluya en los mismos terminos que nuestra ultima platica, debo declarar, Señor General, que las palabras que Ud, oyó de mi boca serias quizá, pero leales y bien intencionadas, como raras veces llegarán á sus oidos, fueron hijas del amor á la verdad y de mi celo por el interes bien entendido de Ud, que yo deseaba ver de identificar esta vez

como en otras con el de nuestra patria desventurada.

Soy de Ud. Señor General, muy atento
segº servr Q. B. S. M.

J. M. Gutierrez de Estrada.

P. D.

A mi lealtad y decoro conviene declarar desde ahora, Señor General, que me reservo el derecho de hacer de esta carta el uso que mas me convenga.

XXVII

SR. DR. D. FRANCISCO JAVIER MIRANDA.

HABANA.

PARIS, 29 DE NOVE DE 1861.

Mi apreciable amigo y Sr: Luego que recibí su grata del 6 del que acaba la lleve al amigo Bueno con el objeto de que sin perdida de tiempo la tradujese Hidalgo y la presentaré á Pedro (Napoleon III?) á quien debia ver dos dias despues en Compiègne este paso no dió el resultado que deseaba, pues cuando con ansia deseaba saber la respuesta que

habia obtenido, me dijo que ninguna, porque solo le habia dado idea de ella sin mostrarsela.

Entiendo que no conoció la necesidad de que se impusiese de su contenido y de obtener una contestacion; pero yo que si estoy persuadido de ella, original y traducida la he mandado con una nota al Ministro de Estado, quien debe haber dado cuenta de ella á Pedro, si antes de cerrar esta carta tuviera contestacion que espero se la mandaré, ó cualquiera otra noticia que adquiera.

Mi opinion no puede ser dudosa para Ud, respecto de la conveniencia y aun necesidad de sustituir la reunion de una junta cualquiera ó congreso, con la peticion del mayor numero posible de Mejicanos que solicitaran desde luego el establecimiento de una Monarquia en Mejico, pero es necesario saber la opinion de aqui y eso es lo que procuro.

Le acompaño copia de una pequeña biografia de Nuñez, (Maximiliano) que mas adelante podrá ampliarse con los datos que se vayan reuniendo, y le mandaré despues el retrato que me pide y que he solicitado ya me envíen de Bolivia. (Miramar.) (1)

La recomendacion para el Ministro Francés no se ha conseguido, unicamente porque la creen innecesaria en razon de que en las instrucciones

(1) Esta biografía es la que hemos publicado bajo el número XXI.